VOLUMEN 48
XXXI Verano De la Ciencia
ISSN 2395-9797
www.jovenesenlaciencia.ugto.mx

"El impacto de la inseguridad en la competitividad del sector empresarial en Salamanca"

"The Impact of Insecurity on the Competitiveness of the Business Sector in Salamanca"

María Guadalupe Capulin Zavala
Estudiante de la Licenciatura en Gestión Empresarial de la Universidad de Guanajuato.
mg.capulinzavala@ugto.mx
Diana Laura Flores Pérez
Estudiante de la Licenciatura en Gestión Empresarial de la Universidad de Guanajuato.
dl.floresperez@ugto.mx
María Mercedes León Sánchez
Departamento de Arte y Empresa, División de Ingenierías del Campus Irapuato-Salamanca
mleon@ugto.mx

Resumen

El presente estudio examina el impacto de la inseguridad pública sobre la competitividad empresarial en el municipio de Salamanca, Guanajuato, durante el periodo 2022-2026. Para ello, se empleó una metodología de enfoque mixto que integró el análisis de estadísticas oficiales de incidencia delictiva con información primaria obtenida mediante la aplicación de una encuesta a empresarios locales. Los resultados evidencian que la inseguridad constituye un factor determinante en el deterioro de las condiciones de competitividad de la región, al generar efectos adversos sobre la actividad económica y la dinámica empresarial. Entre las principales consecuencias identificadas destacan la reducción de las inversiones en capital físico, la disminución de los esfuerzos orientados a la innovación y el fortalecimiento tecnológico, así como la limitación de las oportunidades de expansión y crecimiento de las empresas. En conjunto, estos efectos han contribuido a la pérdida de competitividad tanto a nivel empresarial como regional, comprometiendo la capacidad del municipio para atraer inversiones, generar empleo y promover un desarrollo económico sostenible.

Palabras clave: economía delictiva, competitividad sistemática, desarrollo sostenible

Introducción

La seguridad pública constituye uno de los factores fundamentales para el desarrollo económico y la competitividad en las regiones. La existencia de un entorno seguro favorece la inversión, la generación de empleo, la innovación y el fortalecimiento de las capacidades productivas de las empresas. Por el contrario, la presencia de elevados niveles de criminalidad y violencia genera incertidumbre, incrementa los costos de operación y limita la capacidad de las organizaciones para competir en mercados cada vez más exigentes (Porter, 1990; Esser et al., 1996). En este contexto, la inseguridad no sólo representa un problema social, sino también un obstáculo para el crecimiento económico y el desarrollo empresarial sostenible.

Durante los últimos años, el estado de Guanajuato y, particularmente, el municipio de Salamanca, han enfrentado importantes desafíos en materia de seguridad pública. La persistencia de delitos como la extorsión, el homicidio doloso, el robo a negocio y el vandalismo ha configurado un entorno de riesgo que afecta tanto a la población como al sector productivo. Estas manifestaciones delictivas generan impactos que trascienden en pérdidas económicas inmediatas, influyendo en las decisiones operativas, financieras y estratégicas de las empresas, así como en sus expectativas de crecimiento e inversión (Soria Romo, 2017).

Desde la perspectiva de la economía del crimen, los individuos toman decisiones racionales considerando los costos y beneficios asociados a sus acciones, por lo que la actividad delictiva puede ser explicada como el resultado de incentivos económicos y condiciones institucionales específicas (Becker, 1968). En consecuencia, los efectos de la delincuencia no se limitan al ámbito de la seguridad pública, sino que repercuten directamente en el desempeño económico de las regiones. Estudios previos han demostrado que la criminalidad incrementa los costos de transacción, desalienta la inversión privada y reduce la productividad empresarial, afectando

negativamente el crecimiento económico y la competitividad territorial (Detotto & Otranto, 2010; World Bank, 2011).

Por su parte, el enfoque de la competitividad sistémica sostiene que la capacidad competitiva de una región depende de la interacción entre factores microeconómicos, institucionales, sociales y macroeconómicos. Bajo esta perspectiva, la seguridad constituye un elemento esencial para la generación de condiciones favorables para la actividad económica, ya que fortalece la confianza de los agentes productivos, facilita la atracción de inversiones y promueve la estabilidad de los mercados (Esser et al., 1996; Ferrer, 2005). En este sentido, cuando los niveles de inseguridad aumentan, las empresas se ven obligadas a destinar recursos que podrían invertirse en innovación, capacitación, expansión productiva o modernización tecnológica hacia medidas de protección y prevención, reduciendo así su capacidad competitiva.

En este contexto, la presente investigación tiene como objetivo principal analizar la incidencia delictiva en Salamanca, Guanajuato, y determinar su impacto en el desarrollo competitivo de las empresas locales, a través de estudiar la relación existente entre la incidencia delictiva y la competitividad empresarial en el municipio de Salamanca, Guanajuato. Para ello, se integran dos fuentes complementarias de información: por una parte, la estadística oficial sobre incidencia delictiva generada por las instituciones de seguridad pública; y por otra, la evidencia empírica obtenida a través de la encuesta denominada *"El impacto derivado de la inseguridad en las empresas salmantinas"*, aplicada a empresarios del municipio.

Planteamiento del problema

Las empresas requieren condiciones mínimas de seguridad para desarrollar sus actividades de manera eficiente y sostenible. Sin embargo, la incidencia delictiva puede generar efectos adversos que impactan directamente su desempeño económico y competitivo. Entre las principales consecuencias se encuentran el incremento de los costos asociados a la vigilancia y protección de activos, las pérdidas económicas derivadas del robo y la extorsión, la reducción de la inversión privada, la disminución de las oportunidades de empleo y el deterioro de las condiciones de competitividad empresarial (Becker, 1968; Soria Romo, 2017).

En el caso de Salamanca, diversos indicadores muestran incrementos recientes en delitos estratégicamente relevantes para el sector productivo, particularmente la extorsión, el robo a negocio y ciertos delitos de alto impacto. Estas condiciones generan incertidumbre entre los agentes económicos y pueden influir en sus decisiones de inversión, expansión y permanencia en el municipio. No obstante, aún existe evidencia limitada respecto a la magnitud específica de los efectos que la inseguridad ejerce sobre la competitividad de las empresas locales, lo que justifica la necesidad de realizar investigaciones que permitan profundizar en esta relación, por lo que la pregunta de investigación de este trabajo es ¿De qué manera la incidencia delictiva influye en el desarrollo competitivo de las empresas establecidas en Salamanca, Guanajuato? Ello con la finalidad de cumplir con el objetivo

La presente investigación adquiere relevancia tanto en el ámbito académico como en el ámbito práctico, debido a que busca generar evidencia empírica sobre los efectos de la inseguridad en el desempeño de las empresas locales. La identificación de los principales problemas asociados a la criminalidad permitirá comprender con mayor precisión los mecanismos mediante los cuales la delincuencia afecta la actividad económica y la competitividad empresarial.

Por tal motivo, los resultados obtenidos podrán servir como insumo para:

- Diseñar estrategias de prevención y mitigación de riesgos para el sector empresarial.
- Fortalecer la formulación e implementación de políticas públicas en materia de seguridad y desarrollo económico.
- Impulsar programas de apoyo orientados a mejorar las condiciones de operación de las empresas locales.
- Contribuir al desarrollo de la literatura científica sobre la relación entre seguridad pública, competitividad y desarrollo territorial.

II. Revisión de la Literatura. La competitividad desde el enfoque sistémico

El análisis del impacto de la delincuencia sobre la dinámica empresarial se articula a través de tres pilares conceptuales clave: la teoría de la competitividad sistémica, la economía del crimen e incertidumbre económica, y el concepto de cifra negra institucional.

El concepto de competitividad sistémica constituye un enfoque que amplía la comprensión tradicional de la competitividad empresarial, al reconocer que el desempeño de las organizaciones no depende exclusivamente de factores internos, sino también de las condiciones económicas, institucionales, políticas y socioculturales que caracterizan a su entorno. Este concepto fue desarrollado por Esser, Hillebrand, Messner y Meyer-Stamer (1996), quienes argumentan que la competitividad no puede explicarse únicamente desde una perspectiva microeconómica o macroeconómica, sino que ella lo hace a partir de la interacción dinámica entre diversos niveles del sistema socioeconómico. En este sentido, la competitividad es concebida como una construcción colectiva en la que participan empresas, instituciones, gobiernos y actores sociales, generando capacidades que favorecen el desarrollo económico sostenido.

Esser, et al. (1996) sugieren que el modelo de competitividad sistémica identifica cuatro niveles de análisis: micro, meso, macro y meta. El nivel micro se refiere al desempeño de las empresas, señalando que éstas deben desarrollar capacidades orientadas a la eficiencia productiva, la calidad, la innovación, la flexibilidad organizacional y la rápida adaptación a los cambios del mercado. En este nivel, la competitividad depende de la capacidad de las organizaciones para generar ventajas sostenibles mediante la incorporación de conocimientos, tecnologías y procesos de mejora continua. Los autores enfatizan que las redes de colaboración entre empresas, proveedores, clientes e instituciones favorecen procesos de aprendizaje colectivo que fortalecen el desempeño productivo.

Por su parte, el nivel meso comprende las políticas públicas e instituciones intermedias que crean condiciones favorables para el desarrollo empresarial. Entre estas instituciones destacan los centros de investigación, universidades, organismos de capacitación, cámaras empresariales y sistemas regionales de innovación. Para Esser et al. (1996), este nivel es fundamental porque permite articular esfuerzos entre actores públicos y privados para fortalecer capacidades sectoriales y territoriales. La literatura sobre desarrollo regional ha demostrado que las regiones con instituciones sólidas y mecanismos efectivos de cooperación presentan mayores niveles de innovación y productividad, favoreciendo la competitividad de las empresas que operan en su territorio (Porter, 1998).

El nivel macro, está relacionado con la situación económica e incluye la estabilidad fiscal y monetaria, las políticas comerciales, el sistema financiero y el marco regulatorio. La competitividad requiere un contexto macroeconómico estable que reduzca la incertidumbre y proporcione incentivos para la inversión productiva. Sin embargo, los autores de la competitividad sistémica sostienen que la estabilidad macroeconómica, aunque es necesaria, no es suficiente para garantizar ventajas competitivas sostenibles; ya que, los países pueden mantener indicadores macroeconómicos favorables y, aun así, experimentar bajos niveles de competitividad; y esto puede ser a la carencia de instituciones eficientes y capacidades productivas adecuadas en los niveles micro y meso.

El cuarto nivel, denominado meta, incorpora elementos socioculturales, políticos e institucionales que influyen en la capacidad de una sociedad para promover el desarrollo económico. Este nivel incluye aspectos como la confianza social, la cohesión entre actores, la calidad de la gobernanza, el estado de derecho y la orientación colectiva hacia el progreso. Ferrer (2005) señala que estos factores constituyen la base sobre la cual se estructuran los demás niveles del sistema competitivo, dado que favorecen la cooperación, la generación de consensos, así como la implementación efectiva de estrategias de desarrollo. De esta manera, la competitividad trasciende el ámbito económico y trasciende en una concepción vinculada con la organización social e institucional de cualquier región.

Cuando el Nivel Meta falla debido a una crisis de seguridad o vacíos institucionales, los costos adicionales se trasladan directamente al Nivel Micro. Las unidades económicas deben asumir responsabilidades de

autocuidado que distorsionan su estructura de costos y restan competitividad frente a regiones con mayor estabilidad social.

La perspectiva de la competitividad sistémica también abarca la dimensión territorial. Desde este enfoque, las empresas no compiten de manera aislada, sino insertas en regiones que ofrecen diferentes niveles de infraestructura, capital humano, seguridad, innovación y calidad institucional. Organismos como la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE) han destacado que la competitividad regional está estrechamente vinculada con la capacidad de los territorios para generar conocimiento, atraer inversiones y promover entornos favorables para la actividad productiva (OCDE, 2019). En este sentido, Porter (1998) argumenta que los clústeres regionales y las concentraciones geográficas de empresas e instituciones generan externalidades positivas que fomentan y fortalecen la competitividad local.

En síntesis, se puede decir que la competitividad sistémica representa un marco analítico integral para comprender las condiciones que favorecen el desarrollo económico y empresarial; y su principal aporte radica en reconocer que la competitividad surge de la interacción entre factores empresariales, institucionales, económicos y socioculturales, mismos que operan de forma interdependiente.

II. La Economía del crimen y la competitividad

El concepto de la economía del crimen, desarrollado por Gary Becker (1968), plantea que los individuos actúan de manera racional en la decisión de participar o no en actividades delictivas. Desde esta perspectiva, el delito es el resultado de una evaluación entre los beneficios potenciales que pueden obtenerse mediante una acción ilegal y los costos esperados asociados a la probabilidad de ser detenido, procesado y sancionado. De esta forma, la conducta criminal puede analizarse como una decisión económica basada en incentivos y restricciones, similar a cualquier otra elección realizada por los agentes económicos (Becker, 1968).

De acuerdo con el autor una persona optará por cometer un delito cuando la utilidad esperada derivada de dicha actividad sea superior a la que obtendría mediante actividades legales. En este sentido, factores como el desempleo, los bajos salarios, la desigualdad económica y las limitadas oportunidades de movilidad social pueden incrementar la propensión hacia conductas ilícitas. Asimismo, la eficiencia (o falta de ella) de las instituciones encargadas de la seguridad y la justicia desempeña un papel fundamental, ya que una baja probabilidad de captura o sanciones poco severas reducen los costos esperados del delito.

Las implicaciones de esta teoría tienen repercusiones sobre la competitividad económica. Entendiendo a la competitividad como la capacidad de una empresa, región o país para generar condiciones que favorezcan la productividad, la innovación y el crecimiento sostenible (Porter, 1990); la presencia de altos niveles de criminalidad puede afectar negativamente dichas condiciones pues impone costos adicionales a las actividades económicas. La presencia de hechos delictivos, hace que las empresas destinen recursos a sistemas de vigilancia, seguros, protección de mercancías y protocolos de seguridad, lo que incrementa los costos operativos y reduce la eficiencia productiva (Detotto & Otranto, 2010; Soria, 2017).

La inseguridad genera incertidumbre entre los inversionistas y disminuye el atractivo de los territorios para la instalación de nuevas empresas. Cuando una región presenta elevados índices de delincuencia, la percepción de riesgo aumenta y las decisiones de inversión pueden verse afectadas. Esto limita la generación de empleo, reduce la actividad económica y obstaculiza la formación de entornos favorables para la innovación y el desarrollo empresarial. En consecuencia, la criminalidad no sólo representa una amenaza para la integridad de las personas y los bienes, sino también es un factor que limita el crecimiento económico y la competitividad territorial (World Bank, 2011).

La actividad delictiva genera múltiples distorsiones económicas que afectan el desempeño, la productividad y la competitividad de las empresas. Desde la perspectiva de la economía del crimen, los efectos de la delincuencia pueden clasificarse en dos categorías principales: costos directos y costos indirectos, ambos con repercusiones significativas sobre la capacidad de las organizaciones para generar valor y sostener ventajas competitivas (Becker, 1968; Soria Romo, 2017).

Costos directos y pérdidas patrimoniales**.** Los costos directos corresponden a las afectaciones inmediatas que los actos delictivos provocan sobre los activos y recursos empresariales. Entre ellos se encuentran el robo de mercancías, la sustracción de efectivo, el daño o destrucción de infraestructura derivado de actos de vandalismo, los fraudes financieros y la apropiación ilícita de recursos mediante mecanismos de extorsión o

cobro de derecho de piso. Estas pérdidas representan una disminución tangible del patrimonio organizacional y pueden comprometer la continuidad operativa de las empresas, especialmente en aquellas de menor tamaño que cuentan con una capacidad limitada para absorber impactos financieros inesperados (Soria Romo, 2017). Asimismo, estas afectaciones reducen la rentabilidad de las actividades productivas y generan condiciones menos favorables para la inversión y el crecimiento empresarial (Detotto & Otranto, 2010).

Costos indirectos y costos de oportunidad**.** Además de las pérdidas patrimoniales inmediatas, la delincuencia genera costos indirectos que alteran las decisiones estratégicas y la asignación eficiente de recursos dentro de las organizaciones. En contextos de inseguridad, las empresas suelen destinar una proporción creciente de sus recursos financieros a la implementación de medidas de protección y prevención, tales como sistemas de videovigilancia, alarmas, blindaje de instalaciones y contratación de servicios privados de seguridad. En consecuencia, recursos que podrían destinarse a actividades generadoras de valor, como la investigación y desarrollo, la innovación tecnológica, la capacitación del capital humano o la expansión de la capacidad productiva, son redireccionados hacia gastos defensivos que no incrementan directamente la productividad (World Bank, 2011; Soria Romo, 2017). Adicionalmente, la inseguridad modifica las expectativas de los agentes económicos, reduce la afluencia de clientes, limita los horarios de operación de los establecimientos e inhibe la atracción de nuevas inversiones, afectando negativamente el desempeño económico y la competitividad territorial (Porter, 1990).

La relación entre la criminalidad y el comportamiento empresarial no depende exclusivamente de la incidencia delictiva observada, sino también de la percepción de riesgo y del grado de confianza que los actores económicos depositan en las instituciones responsables de la seguridad pública y la procuración de justicia. En este sentido, las decisiones estratégicas de los empresarios, tales como la expansión de operaciones, la apertura de nuevas sucursales, la reubicación de establecimientos o incluso el cierre definitivo de actividades, suelen responder tanto a experiencias de victimización directa como a la percepción acumulada de inseguridad existente en el entorno donde desarrollan sus actividades económicas (Soria Romo, 2017).

Asimismo, un elemento central para comprender el impacto económico de la delincuencia es la existencia de la denominada cifra negra, entendida como la diferencia entre los delitos efectivamente cometidos y aquellos que son denunciados y registrados por las autoridades competentes. La magnitud de esta brecha suele ser considerable en delitos como la extorsión, debido al temor a represalias, la desconfianza en las instituciones de justicia o la percepción de ineficacia de las autoridades para resolver los casos denunciados. Como resultado, los registros oficiales pueden subestimar significativamente la incidencia real de la actividad delictiva, generando mayores niveles de incertidumbre en el entorno empresarial y dificultando la formulación de estrategias efectivas de prevención y control del delito (INEGI, 2024; Soria Romo, 2017). En consecuencia, tanto la criminalidad efectiva como la percepción de inseguridad constituyen factores que deterioran el clima de negocios, reducen la competitividad de las empresas y limitan las posibilidades de desarrollo económico de los territorios.

Por otra parte, la delincuencia también afecta el capital social y la confianza institucional, los cuales son elementos fundamentales para el desarrollo económico. La disminución de la confianza entre ciudadanos, empresas e instituciones dificulta la cooperación, el intercambio de información y la construcción de redes productivas eficientes, factor importante de la competitividad sistémica. Desde esta perspectiva, estos efectos pueden debilitar las capacidades de innovación, aprendizaje colectivo y articulación institucional que son necesarias para consolidar ventajas competitivas en el largo plazo.

En conclusión, la economía del crimen propuesta por Gary Becker ofrece una explicación racional sobre las causas de la delincuencia y permite comprender sus efectos sobre el desempeño económico. La evidencia sugiere que la criminalidad genera costos directos e indirectos que afectan la productividad, la inversión y la confianza institucional, reduciendo la competitividad de las empresas y los territorios. Por ello, la implementación de políticas públicas orientadas al fortalecimiento de la seguridad, la generación de oportunidades económicas y la consolidación institucional resulta fundamental para promover entornos más competitivos y propicios para el desarrollo sostenible.

III. Metodología

La presente investigación se desarrolló bajo un enfoque cuantitativo, ya que se analiza la relación entre la inseguridad y la competitividad empresarial en Salamanca, Guanajuato, mediante el uso de información estadística. De acuerdo con Hernández Sampieri y Mendoza (2018), este enfoque permite examinar fenómenos

sociales a partir de datos cuantificables, con el propósito de identificar correlaciones y asociaciones que contribuyan a la comprensión del objeto de estudio.

El diseño metodológico integra el análisis de información, tanto de fuentes primarias como de secundarias. Por una parte, se emplean estadísticas oficiales relacionadas con la incidencia delictiva, la victimización y diversos indicadores socioeconómicos, obtenidas de organismos gubernamentales especializados. Por otra parte, se utiliza información primaria obtenida a través de la aplicación de una encuesta estructurada dirigida a empresarios en Salamanca, con el propósito de conocer las percepciones, experiencias y estrategias implementadas por los actores económicos frente a la problemática de la inseguridad.

La combinación de ambas fuentes responde a una estrategia de triangulación de datos, entendida ésta como el uso complementario de diferentes fuentes de información para estudiar un mismo fenómeno y aumentar la consistencia de los hallazgos (Denzin, 1978). Este enfoque permite contrastar los indicadores oficiales de criminalidad con la percepción y experiencia directa de las empresas, generando una percepción integral de los efectos que la inseguridad ejerce sobre la competitividad empresarial.

Asimismo, la investigación posee un alcance descriptivo y correlacional. Descriptiva porque analiza el comportamiento de las variables de estudio, con la finalidad de identificar los principales delitos y sus efectos sobre las empresas; y es correlacional, ya que busca determinar la existencia de correlación entre los niveles de inseguridad y los indicadores relacionados con la competitividad empresarial en la región estudiada.

Se realizó un análisis de información secundaria a partir de las bases de datos de incidencia delictiva y victimización publicadas por el Secretariado Ejecutivo del Sistema Estatal de Seguridad Pública (SESESP) y el Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública (SESNSP). La revisión comprendió las carpetas de investigación iniciadas y el número de víctimas registradas en el estado de Guanajuato, considerando los datos acumulados correspondientes al año 2025 y los primeros meses de 2026. Este análisis permitió identificar tendencias, niveles de incidencia y comportamiento reciente de los principales delitos que afectan el entorno económico y empresarial de la entidad, proporcionando un referente objetivo para contextualizar las condiciones de seguridad en el territorio de estudio.

De manera complementaria, se llevó a cabo un estudio de campo basado en la aplicación del instrumento estructurado denominado: *El impacto derivado de la inseguridad en las empresas salmantinas*, dirigido a empresarios y administradores de unidades económicas ubicadas en el municipio de Salamanca, Guanajuato. La muestra estuvo conformada por un panel de 18 participantes, seleccionados por su papel en la toma de decisiones dentro de las organizaciones.

El levantamiento de la información se realizó durante un periodo de 20 días, obteniéndose un tiempo promedio de respuesta de 2 minutos con 38 segundos por cuestionario. El instrumento fue diseñado para recopilar información cuantitativa relacionada con experiencias de victimización, afectaciones a la operación empresarial, impactos en las ventas, modificaciones en los planes de inversión y percepciones sobre el desempeño de las instituciones gubernamentales encargadas de la seguridad pública. La información obtenida permitió complementar los datos provenientes de las fuentes oficiales, contrastando los indicadores objetivos de incidencia delictiva con las percepciones y experiencias directas de los actores económicos, fortaleciendo así el análisis integral de los efectos de la inseguridad sobre la actividad empresarial en el municipio de Salamanca.

IV. Análisis de Resultados

Los datos reportados por el Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública (SESNSP, 2025) evidencian patrones relevantes en la dinámica delictiva del estado de Guanajuato, los cuales constituyen un referente contextual para comprender las condiciones de seguridad que prevalecen en la región de Salamanca. Como se observa en la Tabla 1, diversos delitos de alto impacto mantienen niveles de incidencia significativos, generando implicaciones tanto para la seguridad ciudadana como para el entorno económico y empresarial.

En primer lugar, la extorsión mostró una tendencia creciente durante los últimos meses de 2025 y registró un incremento más pronunciado en los primeros meses de 2026. Durante el periodo comprendido entre enero y abril de 2026, este delito alcanzó una tasa de 6.8 casos por cada 100 mil habitantes, situando a Guanajuato en el tercer lugar nacional. Asimismo, se observaron incrementos mensuales superiores al 32 % entre marzo y abril de ese año, lo que evidencia una consolidación de esta modalidad delictiva como una de las principales amenazas para la actividad económica y empresarial.

Por otra parte, el robo a negocio continúa representando una problemática relevante para el sector productivo estatal. Durante los primeros diez meses de 2025 se registraron 3,101 carpetas de investigación, mientras que en el primer cuatrimestre de 2026 se acumularon 1,234 casos. Como resultado, Guanajuato se ubicó en la sexta posición a nivel nacional en términos de tasa por habitante, con 22.9 casos por cada 100 mil habitantes, lo que refleja la persistencia de riesgos que afectan directamente el patrimonio y la operación de las unidades económicas.

En cuanto a los delitos que afectan la integridad física de la población, si bien las carpetas de investigación por homicidio doloso mostraron una disminución relativa durante 2026, la entidad continúa presentando niveles elevados en otros indicadores de violencia. Particularmente, Guanajuato ocupó el primer lugar nacional en la tasa de lesiones dolosas, con 88.0 casos por cada 100 mil habitantes, y se posicionó en el sexto lugar nacional en incidencia de narcomenudeo, con una tasa de 54.3 casos por cada 100 mil habitantes. Estos resultados sugieren que, pese a ciertas reducciones observadas en algunos delitos específicos, la entidad continúa enfrentando desafíos significativos en materia de seguridad pública, con potenciales efectos sobre la confianza, la inversión y la competitividad regional.

Tabla 1. *Delitos de alto impacto registrados en Guanajuato, 2025 y 2026*

TABLA DE PREVISIÓN Y PLANIFICACIÓN			
Delito de alto impacto	Acomulado 10 meses (2025)	Acumulado 4 Meses (2026)	Posición Nacional (2026)
Lesiones Dolosas	14,525 carpetas	5,650 carpetas	1.º (Tasa: 88.0)
Narcomenudeo	18,977 carpetas	3,552 carpetas	6.º (Tasa: 54.3)
Robo a Negocio	3,101 carpetas	1,234 carpetas	6.º (Tasa: 22.9)
Extorsión	1,060 carpetas	447 carpetas	3.º (Tasa: 6.8)
Homicidio Doloso (Carpetas)	1,778 carpetas	444 carpetas	9.º (Tasa: 6.8)

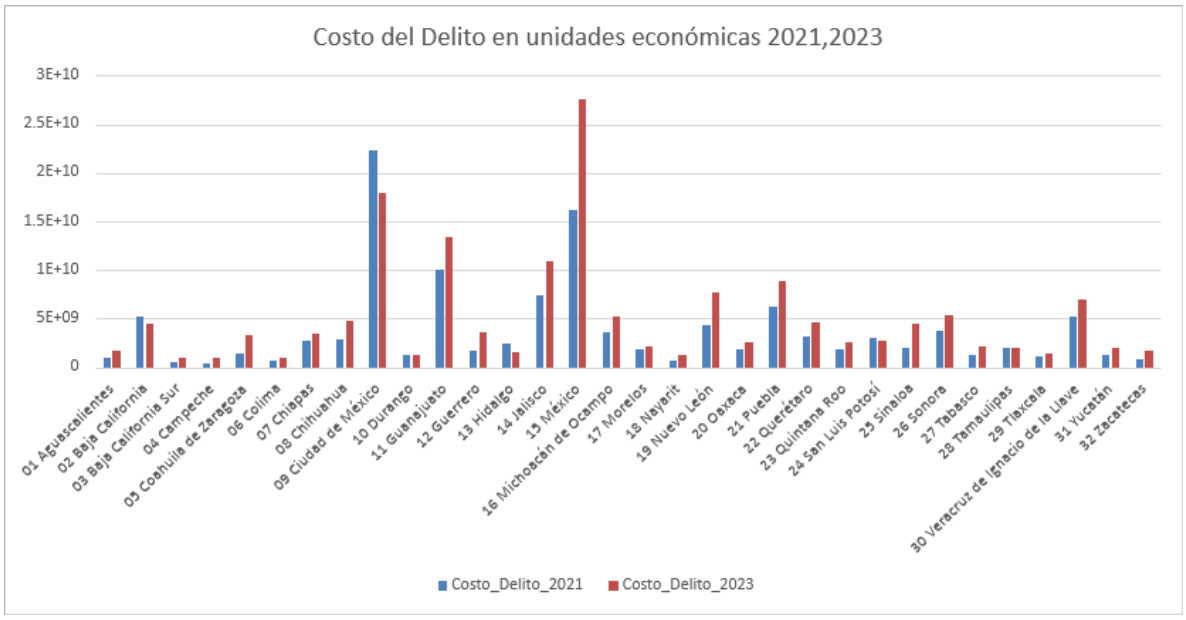
Fuente: *Elaboración propia con datos del Secretariado Ejecutivo del Sistema Estatal de Seguridad Pública (SESESP, 2025) y del Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública (SESNSP, 2026)*

En conjunto, estos indicadores evidencian que la inseguridad sigue constituyendo un factor estructural que condiciona el entorno económico de Guanajuato, incrementando los costos de operación, elevando la percepción de riesgo e influyendo en las decisiones estratégicas de inversión y crecimiento empresarial. Desde esta perspectiva, el análisis de la incidencia delictiva resulta fundamental para comprender los desafíos que enfrentan las empresas en municipios como Salamanca y para evaluar las implicaciones de la seguridad pública sobre la competitividad territorial.

Acorde a la Encuesta Nacional de Victimización realizada por el Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI, 2021, 2023) el estado de Guanajuato ocupa el tercer lugar nacional en cuanto al costo de operación por delitos a las empresas, por debajo de ciudad de México y el Estado de México, estados de mayor dimensión poblacional, lo que deja ver un mal incentivo para el sector empresarial, véase el siguiente gráfico.

VOLUMEN 48
XXXI Verano De la Ciencia
ISSN 2395-9797
www.jovenesenlaciencia.ugto.mx

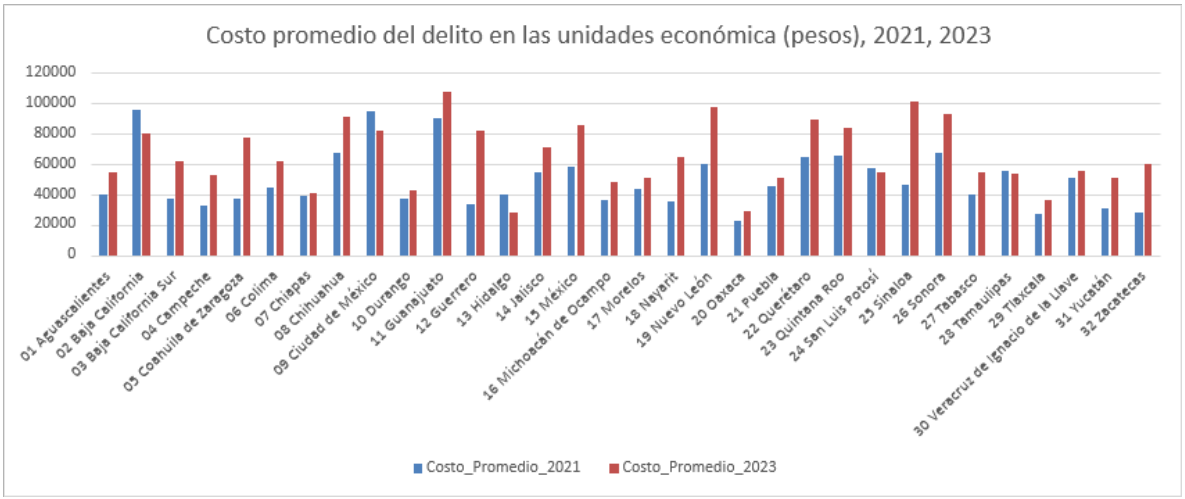
Gráfico 1.



***Fuente**: Elaboración propia a partir del INEGI (2021, 2023)*

Sin embargo, en cuanto al costo promedio del costo del delito Guanajuato ocupa el primer lugar en toda la República Mexicana, hecho que es un indicio de la situación empresarial y competitiva del estado (véase gráfico 2)

Gráfico 2.



***Fuente**: Elaboración propia a partir del INEGI (2021, 2023)*

IV. Situación en Salamanca Guanajuato

Los registros del Secretariado Ejecutivo del Sistema Estatal de Seguridad Pública (SESESP) indican que, si bien la incidencia delictiva total en el municipio de Salamanca ha mostrado una tendencia general a la baja desde 2021, determinados delitos de alto impacto continúan representando riesgos significativos para la actividad económica y empresarial. Entre los ilícitos que registraron incrementos durante 2025 destacan el homicidio doloso, el robo a negocio y la extorsión, delitos que afectan de manera directa tanto la seguridad de la población como las condiciones de operación de las unidades económicas (SESESP, 2025).

Particularmente, la extorsión se ha consolidado como uno de los principales desafíos en materia de seguridad para el municipio. Diversos reportes señalan que Salamanca presenta una de las mayores tasas de incidencia de este delito entre los municipios evaluados por la Confederación Patronal de la República Mexicana (COPARMEX), alcanzando aproximadamente 18.3 casos por cada 100 mil habitantes. Esta situación resulta especialmente relevante debido a las repercusiones económicas que genera sobre las empresas, al incrementar los costos de operación, desalentar la inversión y afectar la confianza de los actores productivos (COPARMEX, 2025).

En este contexto, la evolución reciente de los indicadores delictivos sugiere que, aunque se han observado avances en la reducción de ciertos ilícitos, persisten condiciones de inseguridad capaces de influir negativamente en la competitividad local. Por ello, resulta pertinente complementar el análisis de las estadísticas oficiales con evidencia empírica obtenida directamente de los empresarios, con el fin de evaluar el impacto real que la delincuencia ejerce sobre las actividades productivas del municipio.

Los resultados obtenidos mediante la encuesta “El impacto derivado de la inseguridad en las empresas salmantinas” (n = 18) proporcionan evidencia directa sobre las consecuencias de la inseguridad para el sector empresarial local. Los hallazgos muestran una elevada percepción de vulnerabilidad y una afectación significativa sobre las actividades económicas de las unidades productivas encuestadas.

Afectación operativa y prevalencia delictiva

Los resultados evidencian que la inseguridad constituye un factor que incide de manera generalizada en la operación cotidiana de las empresas. En este sentido, el 94 % de los encuestados (17 de 18) afirmó que la inseguridad afecta directamente el funcionamiento de sus actividades empresariales. Asimismo, se identificó una tasa de victimización directa del 56 %, ya que diez de los dieciocho participantes manifestaron haber sido víctimas de al menos un delito durante los últimos tres años.

Respecto a la tipología de los delitos reportados, la extorsión se posicionó como la principal modalidad de victimización, representando el 38 % de los casos identificados. Le siguió el robo, con una participación del 31 %, mientras que el fraude y el vandalismo registraron cada uno un 8 % de incidencia. El resto de los casos correspondió a otras modalidades delictivas que, en conjunto, representaron el 15 % de los incidentes reportados. Estos resultados coinciden con las tendencias observadas en las estadísticas oficiales, las cuales identifican a la extorsión y al robo como problemáticas relevantes para el entorno empresarial del municipio.

Consecuencias económicas e impacto sobre la inversión

La información recopilada pone de manifiesto que la delincuencia genera costos económicos significativos para las empresas. El 82 % de los participantes (14 de 17 respuestas válidas) indicó haber incrementado su gasto en medidas de seguridad privada, infraestructura de protección y mecanismos de prevención del delito. Este resultado evidencia la necesidad de destinar recursos adicionales a actividades defensivas, en detrimento de inversiones potencialmente orientadas al crecimiento y la innovación empresarial.

De igual forma, la inseguridad afecta de manera significativa el comportamiento comercial de los negocios. El 76 % de los encuestados señaló que la delincuencia ha impactado considerablemente sus niveles de ventas, mientras que únicamente el 12 % considera que la afectación ha sido reducida y otro 12 % manifestó no haber experimentado efectos relevantes en este aspecto.

Uno de los hallazgos más significativos se relaciona con la capacidad del municipio para atraer y retener inversiones. El 89 % de los empresarios afirmó que el clima de inseguridad ha limitado o frenado la realización de nuevas inversiones en Salamanca. Asimismo, el mismo porcentaje consideró que la delincuencia afecta negativamente la afluencia de clientes a los establecimientos comerciales. Adicionalmente, el 61 % de los participantes manifestó haber considerado la posibilidad de reubicar su empresa o modificar su ubicación actual debido a preocupaciones relacionadas con la seguridad.

Percepción de seguridad y evaluación institucional

La percepción de seguridad reportada por los empresarios refleja una evaluación predominantemente negativa del entorno local. Ninguno de los participantes calificó el nivel actual de seguridad en Salamanca como alto o muy alto. Por el contrario, el 78 % de los encuestados concentró su valoración en las categorías "bajo" y "muy bajo", mientras que solo el 11 % lo consideró de nivel medio. Otro 11 % expresó percepciones de extrema incertidumbre respecto a las condiciones de seguridad existentes en el municipio.

En cuanto al desempeño de las instituciones responsables de la seguridad pública, los resultados muestran una percepción marcadamente crítica. El 94 % de los empresarios consideró que la actuación de las autoridades en materia de prevención y combate al delito es insuficiente, mientras que únicamente un 6 % evaluó de manera favorable la intervención gubernamental. Este hallazgo sugiere la existencia de bajos niveles de confianza institucional, elemento que la literatura especializada identifica como un factor estrechamente vinculado con la percepción de riesgo, la denuncia de delitos y la toma de decisiones empresariales en contextos de inseguridad.

En conjunto, los resultados del estudio permiten concluir que la inseguridad constituye un factor que trasciende la dimensión estrictamente criminal para convertirse en un elemento condicionante del desempeño económico local. La elevada incidencia de delitos como la extorsión y el robo, sumada a la percepción negativa sobre las condiciones de seguridad y el desempeño institucional, genera efectos adversos sobre la inversión, la operación empresarial y la competitividad del municipio de Salamanca.

V. Conclusiones

El análisis integral desarrollado en este estudio confirma de manera tajante que la inseguridad en el municipio de Salamanca trasciende el ámbito de la delincuencia común para consolidarse como un freno estructural a la competitividad económica local. Al contrastar los postulados teóricos de la competitividad sistémica con la evidencia cuantitativa obtenida, se observa una clara ruptura en el marco institucional, lo que traslada una carga financiera sustancial hacia el ámbito operativo de las empresas salmantinas. Esta situación se evidencía en que

la inmensa mayoría de las unidades económicas encuestadas reporta afectaciones directas en su dinámica operativa, acompañadas por una reducción crítica en sus ingresos por ventas y la necesidad de desviar recursos productivos hacia esquemas defensivos y de protección privada.

El comportamiento delictivo en la zona muestra un paralelismo preocupante entre las fuentes oficiales del estado de Guanajuato y la experiencia directa del sector productivo local. El delito de extorsión destaca como la principal amenaza para el comercio e industria en Salamanca, posicionándose como la conducta más sufrida por los empresarios victimizados y alineándose con la elevada tasa estatal que ubica a la entidad en los primeros lugares a nivel nacional. La inseguridad y, en particular este delito, genera un clima de incertidumbre que frena de manera casi generalizada las decisiones de capital a futuro, inhibiendo la atracción de clientes, paralizando la apertura de nuevos proyectos de inversión y motivando a más de la mitad de las empresas a considerar formalmente la reubicación fuera del municipio para salvaguardar su patrimonio.

Finalmente, acorde a los resultados de la encuesta, la percepción generalizada sobre el clima de seguridad en Salamanca es muy negativa, y es acompañada de un marcado descontento hacia la efectividad de las políticas públicas y del desempeño de las autoridades locales.

La desconfianza institucional acentúa la brecha de la cifra negra y limita la colaboración entre el sector privado y el gubernamental.

En suma, restaurar la competitividad sistémica en Salamanca exige un cambio en la estrategia regional de seguridad, enfocado prioritariamente en el combate frontal a la extorsión, la protección de las cadenas de suministro y el establecimiento de incentivos y canalizaciones seguras que garanticen la certidumbre necesaria para la retención y el crecimiento del tejido empresarial local.

Esta visión resulta especialmente relevante para el diseño de políticas públicas orientadas al fortalecimiento de capacidades productivas y territoriales, ya que permite identificar los distintos niveles de intervención necesarios para promover un crecimiento sostenible e inclusivo para la región.

Referencias

Becker, G. S. (1968). Crime and punishment: An economic approach. Journal of Political Economy, 76(2), 169-217. https://doi.org/10.1086/259394

Confederación Patronal de la República Mexicana. (2025). Monitor de seguridad: Indicadores de incidencia delictiva y desempeño institucional. COPARMEX. https://coparmex.org.mx/

Denzin, N. K. (1978). The research act: A theoretical introduction to sociological methods (2nd ed.). McGraw-Hill.

Detotto, C., & Otranto, E. (2010). Does crime affect economic growth? Kyklos, 63(3), 330-345. https://doi.org/10.1111/j.1467-6435.2010.00477.x

Esser, K., Hillebrand, W., Messner, D., & Meyer-Stamer, J. (1996). Competitividad sistémica: nuevo desafío para las empresas y la política. Revista de la CEPAL, 59, 39-52.

Ferrer, A. (2005). Hechos y ficciones de la globalización: Argentina y el Mercosur en el sistema internacional. Fondo de Cultura Económica.

Hernández Sampieri, R., & Mendoza Torres, C. P. (2018). Metodología de la investigación: Las rutas cuantitativa, cualitativa y mixta. McGraw-Hill Education.

Instituto Nacional de Estadística y Geografía. (2021). Encuesta nacional de victimización de empresas (ENVE) 2021. INEGI.

Instituto Nacional de Estadística y Geografía. (2023). Encuesta nacional de victimización de empresas (ENVE) 2023. INEGI.

Instituto Nacional de Estadística y Geografía. (2024). Encuesta nacional de victimización y percepción sobre seguridad pública (ENVIPE) 2024. INEGI.

Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos. (2019). OECD regional outlook 2019: Leveraging megatrends for cities and rural areas. OECD Publishing. https://doi.org/10.1787/9789264312838-en

Porter, M. E. (1990). The competitive advantage of nations. Free Press.

Porter, M. E. (1998). Clusters and the new economics of competition. Harvard Business Review, 76(6), 77-90.

Secretariado Ejecutivo del Sistema Estatal de Seguridad Pública. (2025). Incidencia delictiva municipal. Salamanca, Guanajuato. Gobierno del Estado de Guanajuato.

Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública. (2025). Incidencia delictiva del fuero común 2025. Gobierno de México.

Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública. (2026). Incidencia delictiva del fuero común 2026. Gobierno de México.

Soria Romo, R. (2017). El impacto de la inseguridad pública en la competitividad empresarial: Análisis comparativo de las entidades federativas en México. Economía y Sociedad, 21(36), 19-41.

World Bank. (2011). Crime and violence in Central America: A development challenge. The World Bank. [“El impact...Art Verano | Word]